

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 706 EJECUCION C.M
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **170**

Fecha: 11/11/2015

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 006 2006 00023	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	ANDRES HENZ GIL CRISTANCHO	Auto agrega despacho comisorio diligenciado y se tiene en cuenta para los fines legales pertinentes	09/11/2015	1
1100140 03 006 2007 01208	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL PROCOIL	PROMOCIONESDE CONSTRUCCION E INVERSIONES PROCOIL	Auto resuelve renuncia poder que hace la abogada AMANADA LUCIA HOICATÁ PERDOMO	09/11/2015	1
1100140 03 006 2008 01224	Ejecutivo Singular	BANCO DE CREDITO	TERESITA DE JESUS ARDILA PRECIADO	Auto resuelve renuncia poder que hace el abogado JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA	09/11/2015	1
1100140 03 006 2008 01703	Ejecutivo Singular	MAURICIO RODRIGUEZ ECHEVERRY	BLANCA IRENE DELGADILLO PORRAS	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales el iforme proveniente del juzgado sexto civil municipal	09/11/2015	1
1100140 03 006 2010 00155	Ejecutivo Singular	CONFINANCIERA S.A	OLGA LUCIA PANTANO PACHON	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior de fecha 29 de septiembre de 2014 , de otro lado se aprueba el avaluo del vehiculo por estar ajustado a derecho y no haber sido objetado	09/11/2015	2
1100140 03 006 2010 00425	Ejecutivo Singular	HECTOR ROGELIO ECHEVERRY OCAMPO	LUIS ERNESTO AGUILAR DAZA	Auto aprueba liquidación de costas en la suma de \$ 512.480	09/11/2015	1
1100140 03 006 2010 01072	Ejecutivo Singular	HELM BANK SA	CESAR BUENDIA CORREA	Auto resuelve renuncia poder acepta renuncia abogado José Suárez	09/11/2015	1
1100140 03 006 2010 01453	Ejecutivo Singular	HELM BANK S. A .	MARICELA MELO ROMERO	Auto resuelve renuncia poder acepta renuncia abogado José Suárez	09/11/2015	1
1100140 03 006 2011 00164	Ejecutivo Singular	INVERSIONES CULTURALES Y SOCIALES S.A. INCUSOL S.A.	VICTOR ALEJANDRO CANO VALDES	Auto ordena aclarar petición	09/11/2015	2
1100140 03 006 2011 00767	Ejecutivo Singular	LUIS ENRIQUE ULLOA NIÑO	VICTOR ERNESTO PULIDO ARIZA	Auto ordena oficiar al juzgado sexto civil municipal para que haga entrega a la parte actora de los títulos hasta el monto de la liquidacion del credito y costas aprobadas	09/11/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 006 2012 00107	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN CAYETANO ETAPAS I, II, III Y IV	MIRIAM AMPARO CRUZ GAITAN	Auto decreta medida cautelar Embargo de salario	09/11/2015	2
1100140 03 006 2012 00458	Ejecutivo Mixto	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	ALVEIRO TRIVIÑO	Auto aprueba liquidación de costas en la suma de \$ 2.033.500 , por encontrarse ajustada a derecho	09/11/2015	1
1100140 03 006 2012 00477	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROVEEDORES Y COMERCIANTES - COOPROCO - KAPITAL SOCIAL	DIEGO ALEJANDRO GARCIA GAVIRIA	Auto ordena aclarar petición impetrada a folio 11 C-2	09/11/2015	2
1100140 03 021 1993 09184	Ejecutivo Singular	SANTANDER GUERRERO CANTERO	GUSTAVO MERCHAN	Auto ordena oficiar al Consejo Seccional de la Judicatura para que investigue la conducta del auxiliar JHON JAIRO ZAPATA, se pone en conocimiento de los sujetos procesales las respuestas de los bancos	09/11/2015	2
1100140 03 021 2010 00051	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITOS Y SERVICIOS SAN DIEGO LTDA	ROBERTO JESUS CASTAÑO OSORIO	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales que para la solicitud fl. 80 C-1 no procede el derecho de petición , OFICAR al juzgado 21 Civil Municipal para que informe el monto total de los títulos consignados al proceso de la referencia , no se observa dentro del proceso solicitud de terminación por pago de la obligación	09/11/2015	1
1100140 03 021 2010 01503	Ejecutivo Singular	FERNEY VARGAS	GUSTAVO HERRERA	Señala Fecha de Remate para el día 18 de febrero de 2016 a las 8 am/remate inmueble	09/11/2015	2
1100140 03 021 2010 01509	Ejecutivo con Título Hipotecario	BCSC S. A.	LILEY MARCELA BELTRAN ROJAS	Auto resuelve sustitución poder en favor del abogado JUAN CARLOS VERA VARGAS	09/11/2015	1
1100140 03 021 2010 01667	Ejecutivo Singular	COOPICALDAS	MARGARITA GOMEZ DE VILLAR	Auto ordena aclarar petición obrante a folio 19 C-2	09/11/2015	2
1100140 03 021 2011 00077	Ejecutivo Singular	HELM BANK S. A .	FRANCISCO FONSECA ALVAREZ	Auto resuelve renuncia poder que hace el abogado JOSÉ IVAN SUAREZ ESCAMILLA	09/11/2015	1
1100140 03 025 2010 01625	Ejecutivo Singular	GABRIEL ESTRADA URIBE	YUDI MILENA RIVERA BARON	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior de fecha 04 de noviembre de 2015 (fl. 182 C-2), de otro lado se le hace saber al memorialista que por razones de fuerza mayor el personal de secretaria común no atendió al público el día 03 de noviembre de 2015	09/11/2015	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 029 2010 01761	Ejecutivo Singular	HECTOR CORREA CHAPARRO	JESUS DAVID MAURE PEREZ	Auto ordena oficiar al juzgado veintinueve civil municipal , para que haga entrega a la parte actora de los títulos consignados al proceso hasta el monto de la liquidación de crédito y costas aprobadas	09/11/2015	1
1100140 03 036 2004 01353	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMO CONACO	GLORIA BEATRIZ GAÑAN DE SANTAMARIA	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales las comunicaciones provenientes del juzgado 36 civil municipal , tengase en cuenta para los fines legales pertinentes	09/11/2015	1
1100140 03 036 2009 00844	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA S.A.	RAUL CARDONA CASTRO	Auto resuelve Solicitud y se niega la misma toda vez que no se reúnen los requisitos de que trata el art 522 del C.P.C , por lo que requiere a las partes para que den cumplimiento al art 521 del C.PC	09/11/2015	1
1100140 03 036 2009 01048	Ejecutivo con Título Hipotecario	CLARA MARCELA OBANDO GOMEZ	MARIA GLORIA ALAPE SILVA	Auto resuelve Solicitud y se ordena a la secretaria expedir la certificación allí solicitada	09/11/2015	1
1100140 03 036 2010 01130	Ejecutivo Singular	ELYON EVENTOS LTDA	RUBEN AVILES	Auto decreta medida cautelar Aprehesión de Vehículo	09/11/2015	2
1100140 03 036 2010 01135	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LARA	CLAUDIA GODOY GARCIA	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales la comunicación proveniente del consejo Seccional de la judicatura	09/11/2015	2
1100140 03 036 2010 01135	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LARA	CLAUDIA GODOY GARCIA	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales el sobre obrante a folio 36 C-3	09/11/2015	3
1100140 03 036 2010 01800	Ejecutivo Singular	HELM BANK S. A .	CARLOS ENRIQUE SALCEDO CHAVEZ	Auto resuelve renuncia poder que hace el abogado JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA	09/11/2015	1
1100140 03 036 2011 00523	Ejecutivo Singular	JULIO ALBERTO RODRIGUEZ CASTRO	JOSE REINALDO SANABRIA GOMEZ	Auto requiere al pagador de la POLICIA NACIONAL para que informe el trámite dado al oficio No. 1591 de 15 de junio de 2011	09/11/2015	2
1100140 03 036 2012 00135	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN CAYETANO ETAPAS I, II, III Y IV	BLANCA MARIA OIDOR ACEVEDO	Auto decreta medida cautelar embargo salario	09/11/2015	2
1100140 03 045 2009 00151	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MARKETING A SU SERVICIO LTDA	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales el oficio proveniente de la superintendencia de industria y comercio , tengase en cuenta para los fines legales pertinentes	09/11/2015	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 049 1995 08618	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA TORRES CORTES Y CIA. LTDA.	FABIO SANCHEZ SANCHEZ	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales los memoriales obrantes a folios 46 y ss del C-1 y tengase en cuenta para los fines legales pertinentes	09/11/2015	1
1100140 03 049 2008 00920	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PLAZA NORTE	MARIA EUGENIA CASIS GARCIA	Auto requiere al secuestre para que rinda cuentas comprobadas de su gestion	09/11/2015	1
1100140 03 049 2009 00766	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA S.A.	GUILLERMO HERNANDO SANCHEZ DIAZ	Auto ordena oficiar al juzgado cuarenta y nueve civil municipal para que haga entrega de los titulos consignados hasta el monto de las liquidaicones de credito y costas aprobadas	09/11/2015	1
1100140 03 049 2009 00881	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CONJUNTO LISBOA -P.H.-	MAGDALENA MORENO RAMIREZ	Auto ordena oficiar al juzgado cuarenta y nueve civil municipal para que haga entrega a la parte actora de los titulos consignados hasta el monto de la liquidaciones de credito y costas aprobadas	09/11/2015	1
1100140 03 049 2010 01087	Ejecutivo Singular	HELM BANK S.A.	ERWIN JOSE SERRANO GARZON	Auto resuelve renuncia poder que hace el abogado JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA	09/11/2015	1
1100140 03 049 2011 00177	Ejecutivo Singular	HELM BANK S.A. (antes BANCO DE CREDITO DE COLOMBIA hoy HELM BANK)	CARMEN EDELMIRA CHACON SANCHEZ	Auto resuelve renuncia poder que hace el abogado JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA	09/11/2015	1
1100140 03 049 2011 00838	Ejecutivo Singular	HELM BANK S.A. antes BANCO DE CREDITO DE COLOMBIA HELM FINANCIAL SERVICES	CARLOS ERNESTO TRUJILLO ROJAS	Auto resuelve renuncia poder que hace el abogado JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA	09/11/2015	1
1100140 03 049 2011 00881	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO FACTORING S.A.	MARIA YICELA GARCIA TRUJILLO	Auto resuelve sustitución poder que hace el abogado JUAN PABLO MESA MORALES y se reconoce personería para actuar al abogado JORGE CAMILO PANIAGUA HERANANDEZ	09/11/2015	1
1100140 03 049 2011 01028	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA	JAVIER LAONARDO RIVEROS GUERRERO	Auto ordena oficiar al juzgado cuarenta y nueve civil municipal , para que haga entrega a la parte actopra de los titulos consignados hasta el monto de las liquidaciones de credito y costas aprobadas	09/11/2015	1
1100140 03 049 2012 00551	Ejecutivo Mixto	FINAVANZA S.A.	MISAEAL BUSTOS RODRIGUEZ	Auto requiere al Juzgado Promiscuo Municipal del Bnaco Magdalena para que allegue el despacho comisorio No. 1581 en original	09/11/2015	2
1100140 03 049 2013 00410	Ejecutivo Singular	EDIFICIO DE URAPANES DE ARBOLEDA DE LA FONTANA	FABIO ANDRES RAMIREZ DIAZ	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales el oficio No. 39271 preoveniente dle juzgado 17 civil municipal de ejecucion tengase en cuenta para los fines legales pertinentes	09/11/2015	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 062 2000 02155	Ejecutivo con Título Hipotecario	AV VILLAS-BANCO COMERCIAL S.A.	P.T.I. PROYECTOS TECNICOS DE INGENIERIA LTDA	Señala Fecha de Remate para el día 21 de enero a las 8:00 am del año 2016	09/11/2015	1
1100140 03 062 2009 01515	Ejecutivo Mixto	GESTIONES FINANCIERAS S.A.	SAKURA MOTORS LTDA	Auto decreta medida cautelar Secuestro de Vehículo	09/11/2015	2
1100140 03 062 2009 01515	Ejecutivo Mixto	GESTIONES FINANCIERAS S.A.	SAKURA MOTORS LTDA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior en auto de la misma fecha obrante a folio 33 C-2	09/11/2015	1
1100140 03 062 2011 00441	Ejecutivo Singular	HELM BANK S. A	MARIA ELVIRA LARGO OLARTE	Auto resuelve renuncia poder que hace el abogado JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA	09/11/2015	1
1100140 03 062 2011 00576	Ejecutivo Singular	HELM BANK S.A.	FERNANDO CASTILLO DELGADO	Auto resuelve renuncia poder que hace el abogado JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA	09/11/2015	1
1100140 03 062 2011 01341	Ejecutivo Singular	AUXILIOS COOPERATIVOS	JAIRO DE JESUS GIRALDO SANCHEZ	Auto ordena oficiar al juzgado 62 civil municipal para que le informe el monto de los títulos consignados al proceso de la referencia, se ordena tener en cuenta la autorización obrante a fl 62 C-2, no se accede a la solicitud de entrega de títulos toda vez q dentro del proceso no existe liquidación del crédito, las partes procedan de conformidad al art 521 C.P.C	09/11/2015	1
1100140 03 062 2012 00800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	CARLOS AUGUSTO GONZALEZ MONTIEL	Auto ordena oficiar al juzgado sesenta y dos civil municipal para que haga entrega a la parte actora de los títulos consignados al proceso de la referencia hasta el monto de la liquidación de crédito y costas aprobadas	09/11/2015	1
1100140 03 062 2012 01410	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	HEYSE NOVER ORTIZ GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales el oficio proveniente de la Policía Nacional y tengase en cuenta para los fines legales pertinentes	09/11/2015	2
1100140 03 062 2013 01306	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	HUGO CESAR GARCIA	Auto ordena oficiar al juzgado 62 civil municipal de acuerdo a lo ordenado en el auto de junio 26 de 2015 con la corrección establecida en el proveído de fecha 09 de noviembre de 2015	09/11/2015	1

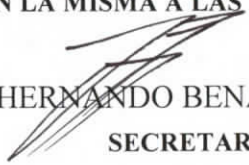
ESTADO No. 170

Fecha: 11/11/2015

Página: 6

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/11/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


JAIRO HERNANDO BENAVIDES GALVIS
SECRETARIO